

Dispositivos externos

Guía del usuario

© Copyright 2006 Hewlett-Packard
Development Company, L.P.

Microsoft y Windows son marcas
comerciales registradas de Microsoft
Corporation en los Estados Unidos.

La información contenida en el presente
documento está sujeta a cambios sin previo
aviso. Las únicas garantías para los
productos y servicios de HP están
estipuladas en las declaraciones expresas
de garantía que acompañan a dichos
productos y servicios. La información
contenida en este documento no debe
interpretarse como una garantía adicional.
HP no se responsabilizará por errores
técnicos o de edición ni por omisiones
contenidas en el presente documento.

Primera edición: mayo de 2006

Número de referencia del documento:
406744-E51

Tabla de contenidos

1 Uso de un dispositivo USB

Conexión de un dispositivo USB	2
Detención de un dispositivo USB	2
Software USB necesario	2
Soporte USB heredado	3

2 Uso del conector de acoplamiento

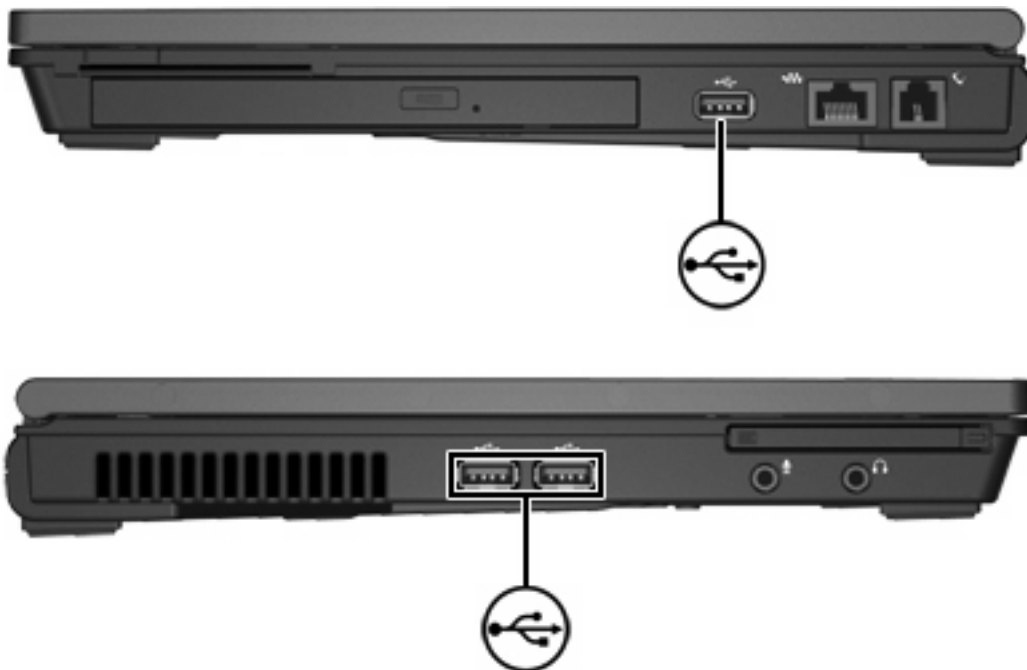
3 Uso del puerto de infrarrojos

Índice	9
--------------	---

1 Uso de un dispositivo USB

El bus serie universal (USB) es una interfaz de hardware que se puede utilizar para conectar dispositivos externos opcionales, tales como un teclado USB, un mouse, una unidad, una impresora, un escáner, un concentrador o un producto de expansión opcional. Un concentrador proporciona puertos USB adicionales para el sistema y puede ser conectado al equipo o a otro concentrador.

Este equipo tiene tres puertos USB estándar.



Conexión de un dispositivo USB



PRECAUCIÓN Para evitar dañar los conectores USB, utilice la mínima fuerza posible para conectar un dispositivo USB.

Para conectar un dispositivo USB al equipo, conecte el cable USB del dispositivo al puerto USB. El sistema operativo emitirá un sonido que indica que se ha detectado un dispositivo.



Nota La primera vez que conecte un dispositivo USB, aparecerá el mensaje "Nuevo hardware encontrado" en el área de notificación (en el extremo derecho de la barra de tareas).

Detención de un dispositivo USB



PRECAUCIÓN Para evitar la pérdida de información o impedir que el sistema deje de responder, detenga el dispositivo USB antes de extraerlo.

Para detener un dispositivo USB:

1. Haga doble clic en el icono **Extracción segura de hardware** en el área de notificación, en el extremo derecho de la barra de tareas.
2. Haga clic en el dispositivo USB listado.



Nota Para visualizar el icono Extracción segura de hardware, haga clic en **Mostrar iconos ocultos** (< o <<) en el área de notificación.

3. Haga clic en **Detener**.

Software USB necesario

Algunos dispositivos USB pueden necesitar software adicional que, generalmente, se incluye con el dispositivo. Para obtener más información acerca del software específico para un dispositivo, consulte la guía del usuario del dispositivo.

Soporte USB heredado

El soporte USB heredado (activado por función predeterminada) le permite:

- Usar un teclado, un mouse o un concentrador USB conectado a un puerto USB del equipo durante el inicio o en una aplicación o utilidad que no sea de Microsoft® Windows®.
- Iniciar o reiniciar a partir de un compartimiento multiuso externo opcional.

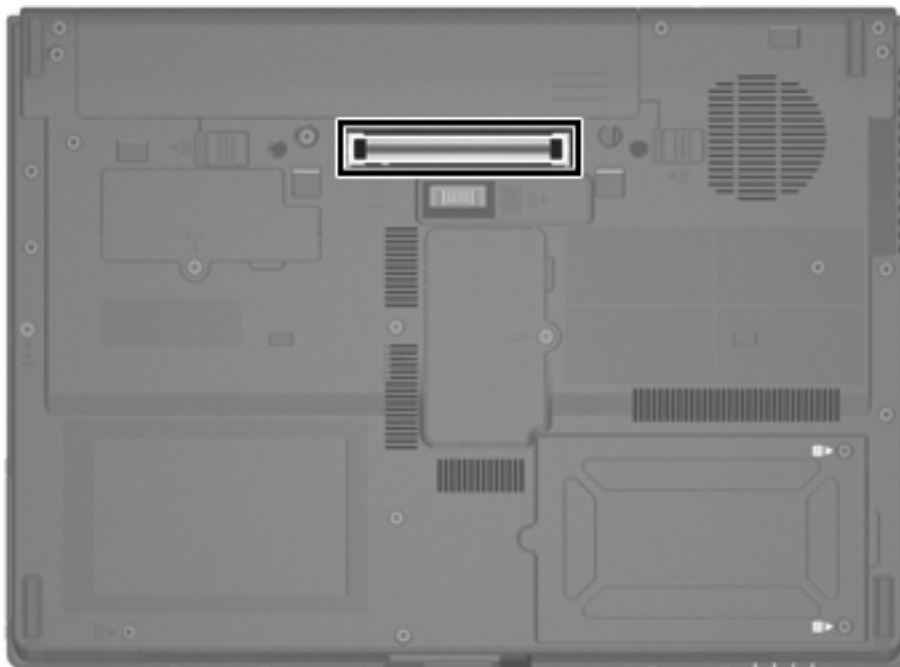
Para activa o desactivar el soporte USB heredado:

1. Abra la utilidad de configuración iniciando o reiniciando el equipo y luego presione **f10** mientras aparece el mensaje "f10 = ROM Based Setup" en el ángulo inferior izquierdo de la pantalla.
2. Use las teclas de flecha para seleccionar **Configuración del sistema > Configuraciones de dispositivos**.
3. Use las teclas de flecha para activar o desactivar el soporte USB heredado.
4. Para guardar sus preferencias y salir de la utilidad de configuración, use las teclas de flecha para seleccionar **Archivo > Salir guardando los cambios**. Luego, siga las instrucciones que aparecen en la pantalla.

Las preferencias se aplicarán al reiniciar el equipo.

2 Uso del conector de acoplamiento

El conector de acoplamiento le permite conectar el equipo a un dispositivo de acoplamiento opcional. Un dispositivo de acoplamiento opcional proporciona puertos y conectores adicionales que pueden utilizarse con el equipo.

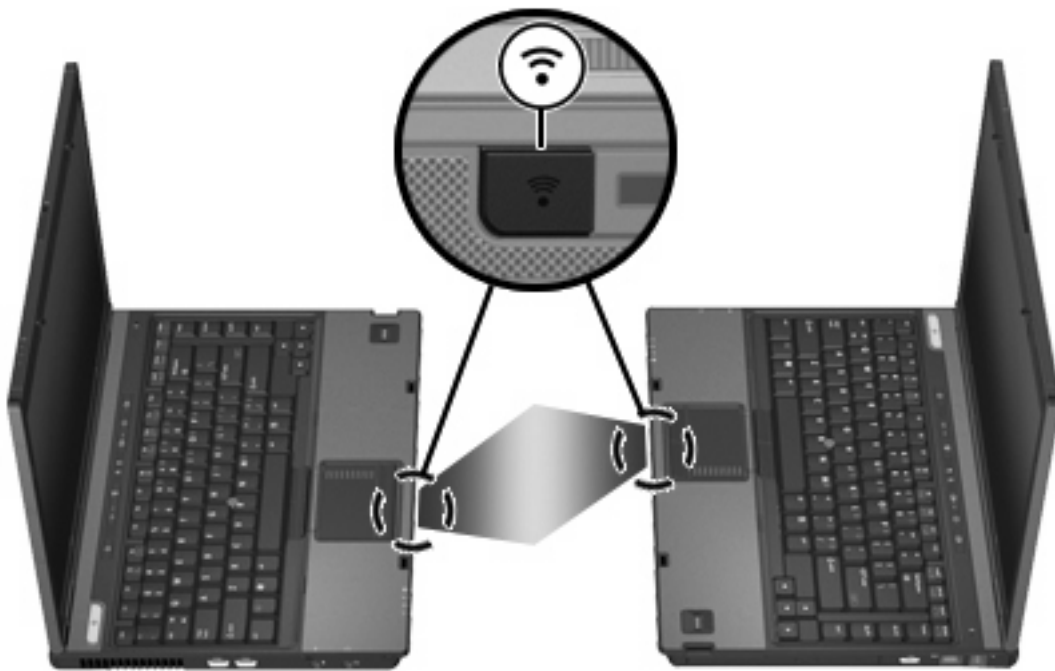


3 Uso del puerto de infrarrojos

El equipo cumple con IrDA —estándar 4 megabits por segundo (Mbps)— y puede comunicarse con otro dispositivo equipado con infrarrojos que también sea compatible con IrDA.

El puerto de infrarrojos admite conexiones de baja velocidad de hasta 115 kilobits por segundo (Kbps) y de alta velocidad de hasta 4 Mbps. El desempeño de la conexión infrarroja puede variar dependiendo del desempeño de los periféricos infrarrojos, la distancia entre los dispositivos infrarrojos y las aplicaciones utilizadas.

Las señales infrarrojas son enviadas a través de una transmisión invisible de luz infrarroja que requiere un camino de línea de visión sin obstrucciones.



Índice

C

- cables
 - USB 2
- cable USB, conexión 2
- concentradores 1
- conector de acoplamiento 5

D

- dispositivos USB
 - conexión 2
 - descripción 1
 - detener 2
 - software necesario 2

I

- infrarrojos 7

P

- puertos
 - infrarrojos 7
 - USB 1
- puertos USB, identificación 1

S

- software
 - dispositivos USB 2
- Software de USB 2
- Soporte USB heredado 3

U

- USB, concentradores 1

